

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas vacantes en la plantilla de la Escuela Nacional de Administración Pública por la que se hace pública la relación de opositores que han superado la fase de oposición.

Finalizada la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Escuela Nacional de Administración Pública, y en cumplimiento de lo dispuesto en la norma 19 de la misma, el Tribunal calificador hace pública la lista de opositores que han superado la fase de oposición, por el orden de puntuación obtenida:

11. Pérez de Lara, María de la Concepción	46,25
10. Pérez de Lara, María del Carmen	45,25
20. Solís Camba, Angela	36,00
18. Segura Gómez, María del Val	35,00
7. Gutiérrez Gordillo, María	34,75
13. Romero Sebastián, María Elisa	33,75
16. Sánchez Cuervo, María del Carmen	28,00
3. Camino Aybar, Isabel	25,75

Cuantos figuran en esta relación presentarán en la Escuela Nacional de Administración Pública, dentro de los treinta días siguientes a la publicación de la misma, los documentos reseñados en la norma 20 de la Resolución de la Escuela de fecha 7 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 16), por la que se convocaron las pruebas selectivas.

Alcalá de Henares, 2 de octubre de 1968.—El Secretario del Tribunal, Carlos Paramés Montenegro.—Visto bueno: El Presidente, Andrés de la Oliva de Castro.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso, entre Secretarios interinos de Juzgados municipales, la provisión de las Secretarías que se citan.

Vacantes en la actualidad las Secretarías de Juzgados Municipales que a continuación se relacionan, declaradas desiertas en concursos previos de traslado y adjudicadas definitivamente al turno de Secretarios interinos, se anuncia su provisión a concurso entre Secretarios de dicha clase por antigüedad de servicios efectivos, de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria tercera del Decreto orgánico de 11 de junio de 1964:

Orihuela (Alicante).
Burgos número 1.
Cartagena número 1 (Murcia).

Los solicitantes que deseen tomar parte en este concurso elevarán sus instancias al Ministerio, las cuales deberán ser presentadas directamente en el Registro General de la Subsecretaría o bien ante los Organismos señalados en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes a que aspiren, numeradas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan, haciendo constar el número con que figuren en el Escalafón correspondiente.

Los concursantes que residan en las islas Canarias remitirán sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de enviar seguidamente sus instancias por correo.

Madrid, 27 de septiembre de 1968.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia una vacante de Ayudante de Obras Públicas en el Grupo de Puertos de Alicante.

A efectos de su provisión se anuncia la vacante que a continuación se detalla:

Servicio: Grupo de Puertos de Alicante.

Residencia: Alicante.

Cuerpo a que corresponde: Ayudante de Obras Públicas.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta, deberá solicitarse y obtener el reingreso.

Madrid, 27 de septiembre de 1968.—El Subsecretario, Juan Antonio Ollero.

RESOLUCION de la Junta del Puerto y Ría de Avilés en la que se aclara el número de vacantes a cubrir en el concurso-oposición restringido entre el personal de la misma, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 232, de fecha 26 de septiembre de 1968.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 232, de 26 de septiembre de 1968, se publicaron las bases que regirán en el concurso-oposición restringido entre el personal de la misma, haciéndose figurar por error la provisión de dos plazas de Ordenanza y tres de Celadores-Guardamuelleres, cuando en realidad las plazas a cubrir son: Una de Ordenanza, una de Portero y tres de Celadores-Guardamuelleres.

Avilés, 30 de septiembre de 1968.—El Ingeniero Director, José Sela Sampil.—5.447-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición de Maestros de Taller o Laboratorio de Escuelas Técnicas Superiores y de Grado Medio.

Finalizado el plazo previsto para admisión de aspirantes al concurso-oposición convocado por Orden de 26 de julio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio) para cubrir en propiedad las plazas de Maestro de Taller o Laboratorio de las Escuelas Técnicas Superiores y de Grado Medio,

- Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos y excluidos.

Contra esta Resolución se podrá recurrir en alzada en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de los respectivos Centros.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de septiembre de 1968.—El Director general de Enseñanza Superior e Investigación, P. D., El Subdirector general de Enseñanza Superior, Javier Rubio.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas Superiores.